



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DIRECCIÓN DE CONTROL
DISCIPLINARIO INTERNO

INFORME DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
TERCER TRIMESTRE
VIGENCIA 2015

SANTIAGO DE CALI, SEPTIEMBRE DE 2015

INFORME GESTIÓN TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2015

1. INTRODUCCION

El presente informe se elabora con el fin de presentar la gestión del tercer trimestre de la vigencia 2015 de la Dirección de Control Disciplinario Interno, de valorar de forma periódica la eficiencia, eficacia y efectividad del proceso disciplinario; el nivel de ejecución de los planes y programas, los resultados de la gestión, que permitan detectar desviaciones, con el fin de generar acciones de mejora continua a tiempo.

2. GESTION

Se presenta a continuación la gestión de la Dirección de Control Disciplinario del tercer trimestre del 2015:

QUEJAS RADICADAS VIGENCIA 2015

DEPENDENCIA	JULIO	AGOS	SEPT	TOTAL
Secretaría de Tránsito y Transporte	25	15	16	56
Dpto. Administrativo de Hacienda Municipal	2		2	4
Secretaría de Salud Pública Municipal				
Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad	5	7	9	21
Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social	2	3	2	7
Secretaría de Infraestructura Vial y Valorización		1		1
DAGMA	1	1	2	4
Secretaría de Deporte y Recreación			1	1
Dpto. Administrativo de Planeación Municipal	1		1	2
Dirección de Desarrollo Administrativo		1	6	7
Secretaría de Educación	27	5	12	44
Secretaria de Vivienda Social	3		1	4
Tesorería				
Dirección Jurídica				
Secretaria de Cultura y Turismo	1		1	2
Secretaria General	1		1	2
Despacho Alcalde				
Dirección de Control Disciplinario Interno				
Por Determinar	4	5	4	13
TOTAL	72	38	58	168

Para el tercer trimestre del año en curso se radicaron 168 quejas en la Dirección de Control Disciplinario Interno.

**INFORME GESTIÓN
TERCER TRIMESTRE
VIGENCIA 2015**

A 30 de septiembre de 2015, se han abierto 521 expedientes en la Dirección de Control Disciplinario Interno.

**FALLOS PROFERIDOS
VIGENCIA 2015**

FALLO	JULIO	AGOS	SEPT	TOTAL
Sancionatorio	1	2	0	3
Absolutorio	2	0	0	2
TOTAL	3	2	0	5

En el tercer trimestre de 2015, se han proferido en la Dirección de Control Disciplinario 5 fallos, 3 fallos sancionatorios y 2 fallos absolutorios.

**EXPEDIENTES FINALIZADOS
VIGENCIA 2015**

EXP. FINALIZADOS	JULIO	AGOS	SEPT	TOTAL
Glose				
Traslado a otra entidad -Personería, Procuraduría				
Archivo definitivo	6	20	49	75
Plano o Inhibitorio	5	4	8	17
Prescripción				
Fallo Sancionatorio	1	2		3
Fallo Absolutorio	2			2
Acumulación	2	2	32	36
Extinción por muerte				
Incorporación de Documentos				
Desglose				
Cierre de Investigación				
TOTAL	16	28	89	133

Para el tercer trimestre del año en curso en la Dirección de Control Disciplinario se finalizaron 133 expedientes.

Indicadores de Gestión.

Actualmente la Dirección de Control Disciplinario Interno cuenta con 3 Indicadores de Gestión, los cuales se encuentran aprobados por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal así:

**INFORME GESTIÓN
TERCER TRIMESTRE
VIGENCIA 2015**

➤ **Indicador de Eficacia**

Nombre: Porcentaje de fallos mediante procedimiento verbal

Objetivo: Medir el porcentaje de fallos mediante procedimiento verbal demostrando un aumento de los procesos disciplinarios mediante el procedimiento verbal.

Resultados tercer trimestre Indicador de eficacia

Resultado= Porcentaje de fallos mediante procedimiento verbal	Meta (%)
100%	98%

El indicador presentó un resultado positivo para el tercer trimestre de 2015 superando la meta, efecto que se generó debido a la directriz del despacho de proferir una mayor cantidad de fallos mediante procedimiento verbal, por otra parte el cumplimiento de esta meta favorece los resultados del Indicador de Producto de la Dependencia puesto que ayuda a disminuir el tiempo promedio de respuesta de los procesos disciplinarios.

➤ **Indicador de Eficiencia**

Nombre: Días promedio para valorar informes o quejas disciplinarias radicadas.

Objetivo: Atender y valorar los informes o quejas disciplinarias radicadas en máximo 15 días hábiles.

Resultados tercer trimestre Indicador de eficiencia

Resultado = días promedio para valorar las quejas o informes	Meta (Días)
11,8	14

El Indicador presenta un resultado positivo alcanzando 11,8 días en promedio para valorar informes o quejas disciplinarias, de 14 días que es la meta establecida.

➤ **Indicador de Efectividad**

Nombre: Disminución porcentual en el número de procesos prescritos por vencimiento de términos respetando las etapas procesales.

Objetivo: Medir la variación porcentual en el número de procesos prescritos por vencimiento de términos.

**INFORME GESTIÓN
TERCER TRIMESTRE
VIGENCIA 2015**

Resultados tercer trimestre Indicador de efectividad

Resultado= % Variación	Meta (Variación %)
-72	-40

El indicador presentó una notable mejora, su resultado fue positivo superando la meta con una disminución del 72% en el número de procesos prescritos por vencimiento de términos a septiembre de 2015.

3. CAJA MENOR

Se presenta el avance en la ejecución de la Caja Menor a 30 de Septiembre de 2015.

RUBRO	INGRESOS	GASTOS	SALDO
MATERIALES Y SUMINISTROS	3.518.424	2.313.219	1.205.205
MANTENIMIENTO	744.603	358.000	386.603
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	2.754.008	1.657.600	1.096.408
TOTAL	7.017.035	4.328.819	2.688.216

A 30 de Septiembre se encuentra un saldo de \$ 2.688.216 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS) siendo el 44.8% del rubro de Materiales y Suministros, el 14.4% del rubro de Mantenimiento y el 40.8% del rubro de Transporte y Comunicaciones.

4. FUNCIONAMIENTO

Se presenta el avance en la ejecución presupuestal de Funcionamiento a 30 de Septiembre de 2015.

**INFORME GESTIÓN
TERCER TRIMESTRE
VIGENCIA 2015**

PRESUPUESTO ACTUAL	SALDOS CDP	EJECUCION	PRESUPUESTO DISPONIBLE
762.674.677	33.916.365	715.652.819	13.105.493

0

El porcentaje de ejecución a 30 de Septiembre de 2015, es del 93.83%, quedando un 6.17% por ejecutar.

Los recursos ejecutados a la fecha de seguimiento, conciernen a la celebración de once (11) contratos de prestación de servicios así:

CONCEPTO	No. De Contratos a Abril/15	No. De Contratos a Mayo/15	No. De Contratos a Junio/15	TOTAL CONTRATOS CELEBRADOS
Funcionamiento	1	3	7	11

Fuente: Área Financiera DCDI

5. INVERSION

Se presenta el avance en la ejecución de los Proyectos de Inversión de la Dirección de Control Disciplinario Interno al 30 de septiembre de 2015.

En la actual vigencia, la Dirección de Control Disciplinario Interno cuenta con dos (2) Proyectos de Inversión incluidos en el Plan Operativo Anual de Inversiones del Municipio de Santiago de Cali y los cuales responden a las metas del Plan de Desarrollo 2012 – 2015.

Proyectos de Inversión Año 2015

Articulación Meta Plan de Desarrollo	Nombre Proyecto	Presupuesto Asignado
Componente preventivo de la acción disciplinaria aplicado a 5.700 Servidores Públicos	Implementación del componente preventivo del Proceso Disciplinario en el Municipio de Santiago de Cali. BP 22042105	127.789.440
Disminución del tiempo promedio de respuesta en los procesos disciplinarios para garantía de los términos procesales de 4 a 2 años	Mejoramiento de la gestión de la Acción Disciplinaria en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. BP 22042106	228.610.560

**INFORME GESTIÓN
TERCER TRIMESTRE
VIGENCIA 2015**

A continuación se describe el seguimiento realizado a los Proyectos de Inversión al 30 de Septiembre de 2015:

Proyecto de Inversión BP 22042105 “Implementación del componente preventivo del Proceso Disciplinario en el Municipio de Santiago de Cali”.

Objetivo: Capacitar en la acción disciplinaria a los Servidores Públicos de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.

Esta dependencia tiene como misión ejercer una acción preventiva, es por esto que este proyecto contempla dentro de su objetivo capacitar en la acción disciplinaria a los servidores públicos de la Administración Municipal de Santiago de Cali, logrando disminuir las posibles faltas disciplinarias por desconocimiento de la ley disciplinaria.

Se planteó como meta estratégica en el marco del Plan de desarrollo 2012 – 2015 la capacitación a 1.160 servidores públicos, en cada una de las vigencias del cuatrienio, abordando la Ley Disciplinaria y temas relacionados con la prevención de conductas disciplinables.

Además, se tiene planteados los siguientes productos dentro del Plan de Acción 2015 de la Dependencia:

Plan de Acción – Cuadro 1F

			22042105A	Implementar un (1) programa de capacitación en Código Único Disciplinario	Programa de capacitación en Código Único Disciplinario implementado	1
4124	pr	Implementación del Componente Preventivo del Proceso Disciplinario en el Municipio de Santiago de Cali	22042105B	Evaluar y realizar seguimiento del impacto del programa de capacitación en Código Único Disciplinario a los Servidores Públicos de la Administración Central Municipal	Informe de evaluación y seguimiento del impacto del programa de capacitación en Código Único Disciplinario a los Servidores Públicos de la Administración Central Municipal	1

**INFORME GESTIÓN
TERCER TRIMESTRE
VIGENCIA 2015**

Las actividades que componen este Proyecto de Inversión se describen a continuación:

ACTIVIDADES	VALOR
Formulación coordinación de un programa de Capacitación en Código Único Disciplinario	46.737.600
Implementación y Desarrollo de las Capacitaciones	33.696.000
Realización de talleres de evaluación del impacto del programa en los servidores públicos	25.958.400
Sistematización de los resultados de los talleres de evaluación del impacto del programa en los Servidores Públicos	21.397.440
PRESUPUESTO PROYECTO	127.789.440

De acuerdo con el seguimiento desarrollado a la ejecución del Proyecto, se cuenta con la siguiente información:

- Ejecución Presupuestal**

La ejecución presupuestal al 30 de Septiembre equivale al 88.77% del presupuesto asignado.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO CDP	PRESUPUESTO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
127.789.440	113.442.880	4.606.000	9.740.560	88.77

Fuente: Área Financiera DCDI

Los recursos ejecutados a la fecha de seguimiento, conciernen a la celebración de siete (4) contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo y cumplimiento de las actividades contempladas en el Proyecto, así:

**INFORME GESTIÓN
TERCER TRIMESTRE
VIGENCIA 2015**

ACTIVIDADES	No. De Contratos a Abril/15	No. De Contratos a Mayo/15	No. De Contratos a Junio/15	TOTAL CONTRATOS CELEBRADOS
Formulación coordinación de un programa de Capacitación en Código Único Disciplinario.				
Implementación y Desarrollo de las Capacitaciones.			3	3
Realización de talleres de evaluación del impacto del programa en los servidores públicos.				
Sistematización de los resultados de los talleres de evaluación del impacto del programa en los Servidores Públicos.			1	1

Fuente: Área Financiera DCDI

De acuerdo con la ejecución presupuestal presentada, a la fecha se tiene presupuesto disponible de \$ 9.740.560 nueve millones setecientos cuarenta mil quinientos sesenta pesos.

- **Avance del Proyecto**

Con respecto al avance en este segundo trimestre de las metas establecidas en el Plan de Acción y la meta establecida en el Plan de Desarrollo se describe a continuación:

En el primer trimestre del año se formuló e implementó el programa de capacitación en Código Disciplinario Único, creando el cronograma de actividades que se desarrollarían durante el año, se crea también herramientas pedagógicas para llevar a cabo las capacitaciones presenciales y virtuales, entre ellas una prueba (pre saber) que tiene como objetivo medir el conocimiento previo que tienen los servidores públicos en Código Disciplinario Único y otra prueba de evaluación (taller de evaluación) posterior a la capacitación para medir el conocimiento adquirido por el funcionario después de recibir la misma. Se enviaron invitaciones a las 17 dependencias y a un gran número de instituciones educativas oficiales.

Para el segundo trimestre se filtró la información de la base de datos de las instituciones educativas oficiales que durante los tres años anteriores no habían recibido capacitación y se incluyeron en la programación. Se visitaron las dependencias que no agendaron capacitación para explicarles la importancia de la misma. Se generaron los análisis estadísticos detallados sobre los resultados mes a mes y del primer semestre de los talleres de capacitación en Código Disciplinario Único (pre saber y taller de evaluación). Se realizó un informe estadístico del primer semestre del año con un análisis ampliado de los resultados del programa y la conducta de los funcionarios, se logra medir el impacto del mismo en los funcionarios capacitados y resultados frente a la meta del proyecto y del Plan de Desarrollo.

INFORME GESTIÓN TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2015

En el tercer trimestre se continuó con la realización de las capacitaciones en las dependencias de la Administración Central e Instituciones Educativas Oficiales con sus respectivos análisis estadísticos de los talleres respondidos, además de realizar la consolidación del registro fotográfico y de las asistencias de las Capacitaciones que se han llevado a cabo, encarpando sus soportes y evidencias por fecha y por dependencia para tener un mayor control y hacer seguimiento al cumplimiento respecto a la meta, se pone en marcha la capacitación virtual en la página web de la dependencia y se habilita un espacio para que los funcionarios públicos se acerquen a resolver las dudas sobre la Ley 734 de 2002.

A la fecha se han capacitado 895 servidores Públicos de 1.160 que es la meta, llevadas a cabo en 14 Dependencias y 8 Instituciones educativas oficiales.

Proyecto de Inversión BP 22042106 “Mejoramiento de la gestión de la Acción Disciplinaria en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali”.

Objetivo: Fortalecer la acción disciplinaria en el marco de los principios de economía y celeridad que rigen la actuación procesal.

A través de este proyecto de inversión se tiene como objetivo fortalecer la acción disciplinaria en el marco de los principios de economía y celeridad que rigen la actuación procesal.

Con este proyecto se busca alcanzar mejores niveles de eficacia y eficiencia en todas las etapas del proceso disciplinario.

Se planteó como meta estratégica en el marco del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 la disminución de 4 a 2 años el tiempo promedio de respuesta en los procesos disciplinarios para garantía de los términos procesales.

Además, se tiene planteados los siguientes productos dentro del Plan de Acción 2015 de la Dependencia:

**INFORME GESTIÓN
TERCER TRIMESTRE
VIGENCIA 2015**

Plan de Acción – Cuadro 1F

4124	pr	Mejoramiento de la Gestión de la Acción Disciplinaria en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali	22042106A	Terminar mil (1.000) Procesos Disciplinarios con el fin de descongestionar el represamiento existente	Procesos Disciplinarios Terminados	1,000
			22042106B	Actualizar cinco (5) módulos del Software Softcontrol que facilita el desarrollo efectivo de las etapas del proceso disciplinario	Módulos del Software Softcontrol actualizados	5

Las actividades del Proyecto son las siguientes:

ACTIVIDADES	VALOR
Realizar sustanciación y desarrollo de los procesos disciplinarios con riesgo de prescripción	162.000.000
Actualización y seguimiento ingenieril a los módulos del Software	37.440.000
Apoyo tecnológico para la actualización del Software	29.170.560
PRESUPUESTO PROYECTO	228.610.560

Fuente: Área Financiera DCDI

Los resultados evidenciados al 30 de Junio son los siguientes:

- **Ejecución Presupuestal**

La ejecución presupuestal al 30 de Septiembre equivale al 91.37% del presupuesto asignado.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
307.618.560	281.073.467	26.545.093	91.37

Fuente: Área Financiera DCDI

**INFORME GESTIÓN
TERCER TRIMESTRE
VIGENCIA 2015**

Cabe anotar que el presupuesto asignado tuvo adiciones presupuestales quedando un valor total de \$ 307.618.560. De acuerdo con la ejecución presupuestal presentada, se cuenta con un presupuesto disponible de veinte seis millones quinientos cuarenta y cinco mil noventa y tres pesos (\$ 26.545.093).

Los recursos ejecutados, a la fecha de seguimiento, conciernen a la celebración de seis (6) contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo y cumplimiento de las actividades contempladas en el Proyecto, así:

ACTIVIDADES	No. De Contratos a Abril/14	No. De Contratos a Mayo/15	No. De Contratos a Junio/15	TOTAL CONTRATOS CELEBRADOS
Realizar sustanciación y desarrollo de los procesos disciplinarios con riesgo de prescripción			5	5
Actualización y seguimiento ingenieril a los módulos del Software			1	1
Apoyo tecnológico para la actualización del Software				

Fuente: Área Financiera DCDI

De acuerdo con la ejecución presupuestal presentada, se cuenta con un presupuesto disponible de veinte seis millones quinientos cuarenta y cinco mil noventa y tres pesos (\$ 26.545.093) m/cte.

- **Avance del Proyecto**

Con respecto al avance de las metas establecidas en el Plan de Acción y la meta establecida en el Plan de Desarrollo se describe a continuación:

En este periodo se han terminado 443 procesos, con respecto a la meta del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 el promedio de respuesta en los procesos disciplinarios para garantía de los términos procesales se encuentra en este momento en 2.59 años.

El programa Softcontrol (Software de Control) creado para apoyar el proceso disciplinario, no contaba con un módulo diseñado para el operador disciplinario, y únicamente estaba desarrollado los módulos de valoración de quejas y de numeración de autos, lo que no permitía el uso de los autos respectivos y aprobados por la Dirección de Control Disciplinario Interno para que el abogado realizará un correcto y adecuado trámite de las etapas procesales, ocasionando demora en los procesos disciplinarios, falta de información de los expedientes, ya que toda la gestión se realizaba de manera manual y bajo el orden que cada abogado le dé a los trámites de los expedientes a su cargo, como resultado de lo anterior la dependencia no contaba con una información estadística clara y correcta de los procesos y expedientes de la dependencia.

INFORME GESTIÓN TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2015

Respecto a la actualización del Software se implementaron los siguientes módulos:

- Módulo de Administrador: Creación del módulo de consultas de expedientes activos el cual permite consultar expedientes activos escaneados y en formato pdf.
- Modulo Registro de Autos: Actualización y mejora de la opción de consulta de expedientes.
- Modulo Abogado Operador: Análisis de la opción de consulta de alertas para las indagaciones preliminares en el módulo de los abogados operadores.

Adicionalmente se encuentra en proceso de implementación los siguientes módulos:

- Módulo de Notificaciones: El cual permite realizar las consultas de la información en cuanto a los investigados e informantes, al igual que la actualización de dicha información en la base de datos, permite igualmente consultar la información básica del expediente en cuanto a que dependencia pertenece abogado y conducta. El avance de la implementación se encuentra en el 70%.
- Módulo de Archivo: Se está realizando el diseño de la base de datos que va a almacenar toda la información de la signación topográfica de los expedientes inactivos de la Dirección, al igual que permitirá arrojar consultas y estadísticas del estado del expediente en el área de archivo. El avance de la Implementación se encuentra en el 75%.

